

ENTREVISTA A D. CARLOS CASTRESANA

¿Piensa usted que los ciudadanos deberíamos estar preocupados con los niveles de corrupción que estamos conociendo en nuestro país, y en qué medida afecta a nuestro bienestar?

Ya estamos preocupados: así lo vienen reflejando reiteradamente las encuestas, en las que la corrupción y el desempleo aparecen como los problemas que los ciudadanos consideramos más graves. La corrupción reduce muy seriamente nuestro bienestar y nivel de vida; hemos adquirido una mayor y más clara conciencia de ello con los recortes de las prestaciones sociales que han acompañado a la crisis económica.

¿Qué le ha enseñado sobre el fenómeno de la corrupción su experiencia como fiscal, y de qué naturaleza es este fenómeno?

La corrupción, como comportamiento individual, es parte de la personalidad de cada cual, y no creo que sea consustancial a la condición humana, ni a determinadas culturas o tradiciones: es una opción personal. Salvo en circunstancias extremas, se corrompe quien quiere.

¿Qué piensa usted que los ciudadanos no sabemos y deberíamos conocer acerca de este fenómeno?

En las sociedades atrasadas, la pobreza y el funcionamiento deficiente de las instituciones propician la corrupción; en las modernas, aparece como una patología del sistema económico. En unas y otras, la corrupción se combate, antes que nada, con prevención y transparencia: no puede eliminarse, pero sí pueden erradicarse las condiciones que permiten que se haga sistemática. Los países escandinavos son quizá el ejemplo a seguir: allí los ciudadanos tienen cero tolerancia con la corrupción, y las empresas parecen ser particularmente conscientes de la función social de la propiedad, que no está reñida con la obtención del máximo beneficio posible dentro de la legalidad. En una sociedad así, puede haber casos aislados, pero la corrupción no puede proliferar.

A su juicio ¿qué factores alientan o reducen las actividades ilícitas e ilegales ligadas a este fenómeno en nuestras sociedades. Es un problema social, político, legal?

Cuanto mayor es la educación de una sociedad, más libres son sus ciudadanos, tienen más conciencia de los problemas colectivos y están más comprometidos con la defensa de los intereses generales y el patrimonio común. La legislación puede mejorarse siempre, pero los ciudadanos tenemos que ser menos individualistas, más solidarios, conscientes y más exigentes con nuestros gobernantes, a quienes elegimos y cuyo sueldo pagamos. España es una democracia relativamente joven, y por ello bastante imperfecta; tenemos un gran déficit de tradición y cultura democráticas, pero puede corregirse. A qué velocidad, depende únicamente de nosotros mismos.

En nuestro país parece acreditado que la corrupción es sobre todo política, vinculada a la contratación pública. ¿Piensa usted que ello es debido a la falta de eficacia de los mecanismos de control, o a que esta es posible en el marco de la ley?

La corrupción no está sólo en la política, aunque en ésta es más visible y es la que escandaliza más a la opinión pública. También existe la corrupción privada, la de quienes abusan de sus accionistas e inversores, engañan a sus clientes o a otras empresas, conciertan precios, hacen competencia desleal, defraudan a los consumidores y a la hacienda pública. Las instituciones de control del Estado, incluida la administración de justicia, han hecho insuficientemente su tarea en España, y eso explica la gravedad que han alcanzado la corrupción pública y la privada. Por poner un ejemplo: era casi materialmente imposible quebrar las Cajas de Ahorros, que tenían una solvencia excepcional; sin embargo, los corruptos las saquearon hasta hundirlas, lo vimos venir, y nadie acertó a impedirlo.

En qué medida la financiación de los partidos políticos está en el origen de los problemas que explican el desarrollo de este fenómeno en multitud de países, también en el nuestro.

La financiación de los partidos y los sindicatos es la gran asignatura pendiente de la democracia, y es un problema global, no sólo español. Sin embargo, en España ha sido la madre de todas las corrupciones, y ha desacreditado tanto a partidos y sindicatos como a las instituciones públicas y al sector privado, originando una desafección que es un cáncer para la democracia, porque al final, no se sabe si los gobiernos obedecen a quienes les votaron o a quienes les financiaron. Los partidos tienen que recuperar la confianza perdida de los ciudadanos, pero no lo lograrán sólo con buenas palabras.

¿Qué le ha enseñado su experiencia como fiscal responsable en la persecución de delitos económicos y fiscales?. ¿Estamos ante un fenómeno de alcance global para el que las democracias nacionales no están preparadas?

No hay ningún sistema de gobierno mejor que el de la democracia representativa, pero hay que repensar los mecanismos de participación ciudadana. Tenemos que tomar conciencia de que la democracia se ejerce participando todos activamente en la gestión de los asuntos públicos. El sufragio es sólo uno de los derechos fundamentales, pero hay muchos otros, y ejercerlos es a veces un deber democrático. Las causas penales contra los grandes corruptos no prosperan si a la presión que éstos ejercen sobre los medios y las instituciones no se contraponen una presión equivalente de una opinión pública organizada. Y la persecución penal es sólo una parte de la respuesta; hace falta un repudio general a las prácticas corruptas. Se puede vivir sin pagar sobornos, pero hay que proponérselo, ponerlo en práctica, y denunciar a quienes los cobran y a quienes los pagan.

¿Piensa usted que los esfuerzos por la construcción europea también se justifican por la capacidad de cooperación que ésta aporta en la lucha contra los delitos económicos y de dimensiones globales como la existencia de los paraísos fiscales?.

La Unión Europea es una institución fundamental para la gobernabilidad europea y mundial. Sin embargo, en los últimos años se ha burocratizado mucho, y ha demostrado una incapacidad preocupante para dar respuesta a algunos problemas muy graves. Ha perdido credibilidad y se ha alejado de los ciudadanos. Tampoco ha sabido ofrecer una solución eficaz a los paraísos fiscales. Algunos de los Estados miembros los tienen en territorios sometidos a su soberanía; la cooperación judicial es todavía muy lenta; la propia lucha contra la corrupción de los fondos comunitarios es insuficiente; y se ha permitido a las multinacionales declarar sus beneficios en territorios de muy baja tributación dentro de la propia Unión, distintos de aquellos donde los han obtenido. No es aceptable.

Visto en retrospectiva ¿qué debemos aprender de casos de dimensiones tan importantes en la lucha contra la impunidad de personajes como Pinochet y otros que

crearon estructuras de poder para sustraer la voluntad, la libertad y la dignidad de sus conciudadanos?

Que si queremos una justicia independiente y eficiente, tenemos que dotarle de muchos más medios materiales y personales. Y todos los jueces tienen que entender que la independencia no es una prebenda personal, sino un deber que ellos tienen para con los ciudadanos. El caso Pinochet demostró que nadie está por encima de la ley, pero casos como ese siguen siendo excepciones, y deberían ser la regla.

¿Cómo se lucha contra la percepción ciudadana de que no hay una justicia igual para todos, y que los propios órganos de control judicial están politizados, cuando no corruptos?

Dejémoslo en politizados. Aunque se hayan conocido algunos casos individuales, no creo que pueda afirmarse con carácter general que el poder judicial español o sus órganos de gobierno sean corruptos. Sin embargo, la independencia de los jueces debe reforzarse, y debe erradicarse la marcada politización del Consejo General del Poder Judicial, que se irradia a los tribunales mediante la potestad disciplinaria y los nombramientos. Y otro tanto ocurre con el Ministerio Fiscal: la afirmación legal del artículo 2 de su Estatuto de que *se integra con autonomía dentro del poder judicial* no pasa de ser una proclamación retórica.

El caso de los *Panama papers* refleja cómo la existencia de paraísos fiscales en connivencia con grandes bufetes de abogados, crean refugios a las grandes fortunas mundiales, que huyen de la tributación en sus países de origen, buscando el anonimato. ¿Cómo se podría acabar con esto?

Quien esconde su dinero en los paraísos fiscales no lo deja allí para siempre. Antes o después, para poder disfrutarlo, tiene que traerlo de vuelta, y ese es el momento de intervenir: hay que hacer tributar fuertemente a esas fortunas cuando regresan y se reinvierten en nuestros países.

En nuestro país sabemos que el boom urbanístico de las últimas décadas alimentó unos niveles de corrupción sin parangón, que sirvió para el enriquecimiento espectacular de algunos políticos, gobernantes y grandes empresas, incluidos los club de fútbol; pero de esto último se habla poco ¿porqué?

La corrupción se concentró en el sector de la construcción porque la liberalización del suelo permitió obtener grandes revalorizaciones y plusvalías en un plazo muy corto, con mucho dinero negro circulando libremente. Esa fue la llamada burbuja inmobiliaria que nos trajo la Ley del Suelo. La crisis subsiguiente se vio venir, era notorio que el sistema financiero estaba asumiendo riesgos excesivos, y nadie intervino porque era la época de las vacas gordas. Cuando explotó la burbuja, tampoco se reaccionó adecuadamente: se rescató a los bancos, pero no a las familias.

Lo del fútbol es parecido: también esconde muchas operaciones fiscalmente opacas que sirven para blanquear grandes cantidades de dinero.

La imagen de los políticos y del propio sistema político queda muy deteriorada y deslegitimada a consecuencia de los casos de corrupción. ¿Qué hay de las empresas, porque no aparecen tan salpicadas por estos casos, o al menos eso parece?

Es cierto que las empresas que pagan los sobornos no padecen tanto descrédito como los políticos que los reciben. Creo que se debe, en parte, a que las empresas controlan mejor a los medios de comunicación, directamente o mediante su gasto en publicidad; pero sobre todo, a que

a los políticos los hemos elegido nosotros, y a los empresarios, no, por lo cual la animadversión de los ciudadanos se ceba con los primeros.

A su juicio cuales son las vacunas más eficaces de lucha y prevención contra la corrupción. En nuestro país podríamos decir que estamos en el buen camino para prevenir más casos en el futuro, que estamos generando anticuerpos.

Creo que no estamos haciendo lo suficiente. La Convención de la ONU (Mérida 2003) contra la Corrupción establece mecanismos de educación, transparencia, prevención y participación social que en nuestro país son muy insuficientes. Por otra parte, los órganos encargados de combatir penalmente la corrupción, siguen infradotados. Se ha mejorado, pero queda mucho por hacer.

Que tipo de reformas le pediría al próximo gobierno, de cara a mejorar la ética en el ejercicio de la actividad política e institucional en nuestro país. En su opinión ¿la politización de las instituciones sería el gran problema a afrontar?

Cualquier partido que aspire a gobernar debería demostrar en las palabras y en los hechos total transparencia y cero tolerancia con la corrupción. Además, efectivamente, una de las grandes asignaturas pendientes de nuestra democracia es que las instituciones de control se despoliticen y sirvan objetivamente al Estado y no partidistamente a los gobiernos. Y finalmente, una dotación al poder judicial que nos sitúe, cuando menos, al nivel de la media europea.

En su opinión ¿la prevención debe ocupar un lugar importante en la limitación futura del problema?. ¿Cuál es la mejor manera de prevenir?

La prevención es esencial, y para ello hay que potenciar la transparencia: que veamos en todo momento cada euro, desde que sale del patrimonio del ciudadano e ingresa en el erario público como tributo, hasta que la administración lo gasta y regresa al ciudadano en forma de prestación, gasto público o beneficio social. Como dijo un alcalde de Madrid, los bolsillos de los gobernantes deben ser de cristal.

La ética y los comportamientos honestos en la vida en general es una cosa que se debe enseñar en la escuela, en la familia, y en la sociedad. Como piensa usted que se debe afrontar en la enseñanza escolar y en la juventud.

Creo que necesitamos un programa intensivo a corto plazo, en el que las empresas, que disponen de los recursos y pueden recuperar lo que gasten en imagen corporativa, pueden tener un papel preponderante; y después, un programa de largo plazo que empiece por la enseñanza básica. La integridad tiene que ser asignatura obligatoria un valor que se interiorice desde niños.

¿Qué ocurre cuando los medios de comunicación social difunden valores y carreras de éxito basadas exclusivamente en el dinero, el ídolo moderno; modelos muchas veces alejados de comportamientos honestos?

Los medios de comunicación difunden información, pero a los niños y a los jóvenes, además, les forman. O les deforman. Tienen una gran responsabilidad, y si la ejercen adecuadamente, pueden ser un gran motor para el cambio en la dirección adecuada. Los corruptos y los vampiros tienen dos cosas en común: que chupan la sangre de los demás, y que la luz les destruye. Que los medios y las redes sociales sean esa luz.

¿Qué lleva a la persona que incluso ha alcanzado altas cotas de responsabilidad política y de éxito personal a inmiscuirse en actividades vinculadas a la corrupción, sin necesitarlo. Es un problema de codicia, o de percepción de impunidad?

Posiblemente, las dos cosas.

A usted le ha sido concedido recientemente el *I Premio a la Transparencia, Integridad y lucha contra la corrupción*, convocado por Transparencia Internacional España y el Consejo General de la Abogacía Española. ¿Piensa que este tipo de convocatorias puede ser útil para fomentar la transparencia y la lucha contra la corrupción entre la ciudadanía y las instituciones?

Espero que sí. Los españoles ya somos conscientes del grave problema de corrupción que padecemos, y doy por hecho que cualquier iniciativa que sirva para señalar las soluciones, y la transparencia es una de las más importantes, resulta oportuna y será bienvenida.